ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, en la provincia del Guayas, republica del Ecuador, el día de hoy dos de Octubre del dos mil trece, ante mi Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen a la celebración del presente instrumento el señor PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO, en su calidad de Gerente General de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, como lo demuestra con su nombramiento que se agrega como habilitante, casado, ejecutivo, domiciliado en esta Ciudad de Guayaquil, el compareciente declara ser mayor de edad, Ecuatoriano, portador de su cedula de Ley, a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura pública a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por su propios derechos y con la capacidad necesaria para obligarse y contratar me presenta la minuta que dice así: Señor Notario.- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Reactivación de la

compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, contenida dentro de las siguientes cláusulas. PRIMERA: INTERVINIENTE: Comparece, otorgar y suscribe la presente escritura el señor PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO, en su calidad de Gerente General de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, como lo demuestra con su nombramiento que se agrega como habilitante, debidamente autorizado por la Junta Extraordinaria de Accionista, la misma que se adjunta como habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a).- Mediante escritura pública celebrada el cinco de Septiembre del año dos mil uno, ante el notario Vigésimo Noveno de Guayaquil Abogado Francisco Coronel Flores se Constituyo la Compañía PROKOFIER S.A., aprobada mediante resolución por la superintendencia de compañías de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil uno, identificada con el numero 01-G-IJ-0008871., la misma que fue aprobada por el Abogado Víctor Anchundia Places Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil., e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de Septiembre del dos mil uno.- b).- La compañía actualmente se encuentra inactiva y disuelta conforme a la Resolución de la superintendencia de compañías número seis mil

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DEL 2013.-

En Guayaquil el uno de Octubre del dos mil trece, a las diez horas en el inmueble ubicado en el kilometro 11.5 vía Daule, en las Bodegas Citera, edificio parque industrial el Sauce, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la compañía **PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN,** señor **PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO,** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, señor **PABLO ENRIQUE GONZENBACH IGLESIAS,** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión el señor **PABLO ENRIQUE GONZENBACH IGLESIAS,** y para que actúe como secretario el señor **PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO.**

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se han formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS** Dólares americanos.

Tomada la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en lo que deberá tratarse los siguientes puntos y orden del día que es:

1. **Resolver sobre la reactivación de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN y autorizar al Gerente General para que firme la Escritura correspondiente de Reactivación, por cuanto la misma se encuentra en proceso de Disolución y liquidación mediante Resolución 6536 de fecha 29-10-2012.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las liberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto orden del día que dice:

1. **Resolver sobre la reactivación de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN y autorizar al Gerente General para que firme la Escritura correspondiente de Reactivación, por cuanto la misma se encuentra en proceso de Disolución y liquidación mediante Resolución 6536 de fecha 29-10-2012**

Toma la palabra el señor **PABLO ENRIQUE GONZENBACH IGLESIAS,** y manifiesta: que la compañía en los actualidad se encuentra en estado de disolución y liquidación mediante resolución de la Superintendencia de compañías identificada con el numero 6536 de fecha 29-10-2012, pero en la actualidad, los actuales accionistas consideran necesario reactivarla ya que han cumplido con todas las disposiciones legales pertinentes con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de

Compañías, es decir se ha solucionado la causa y el motivo de su disolución y liquidación como lo determina el Art. 374 de la Ley de compañías..

Sometida en consideración esta moción, es apoyada unánimemente y luego de las liberaciones, es igualmente aprobada por unanimidad, sin votos en blancos ni abstenciones, resolviendo y solucionado la Reactivación de la compañía, para que proceda a firmar la escritura pública de Reactivación ante cualquiera de los Notarios Públicos del país y Realice el trámite correspondiente ante la Superintendencia de compañías.

El presidente, manifiesta que necesariamente deberá dejarse constancia el detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, asimismo se autoriza al representante legal de la compañía para que firme la escritura correspondiente de Reforma de Estatuto Social ante cualquiera de los Notarios Públicos del País.

a. Lista de asistentes y números de accionistas que representa.
b. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar lectura, la misma queda aprobada en forma
Unánime y sin modificación, con lo que se declara la sesión, firmado para constancia por los presentes y el secretario que lo certifica.

PEDRO GONZENBACH VALLEJO
Gerente General – Accionista

PABLO GONZENBACH IGLESIAS
Presidente – Accionista

Certifico: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de octubre del 2013, de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, es igual al original que reposa en los Archivos, por lo cual lo certifico.-

Guayaquil 1 de Octubre del 2013

PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO
Gerente General - Secretario

hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992215429001

RAZON SOCIAL: PROKOFIER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GONZENBACH VALLEJO PEDRO ERNESTO

CONTADOR: MATEO VITE CAROLINA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]/2001	FEC. CONSTITUCION:	[illegible]
FEC. INSCRIPCION:	09/1[illegible]/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 11 Referencia ubicación: FRENTE A AJINO MOTO Telefono Trabajo: 042[illegible] Telefono Trabajo: 04220[illegible] Email: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231000 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/VIA A DAULE KM **Fecha y hora:** 13/03/2013 12:05:3[illegible]

hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992215429001

RAZON SOCIAL: PROKOFIER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

No. ESTABLECIMIENTO. 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: FRENTE A AJINO MOTO Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Carretera: VIA A DAULE Kilometro: 11 Telefono Trabajo: 042208031 Telefono Trabajo: 042204420 Email: carolinamaisonni@hotmail.com

Pedro Gonzenbach

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DELEGA... Servicio...

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231006 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/VIA A DAULE KM *Fecha y hora:* 12/03/2011 12:08:53

PROKOFIER S.A.

Guayaquil, 25 de abril del 2011

Señor
PEDRO GONZENBACH VALLEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PROKOFIER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social. En el desempeño de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; tendrá todos los deberes y atribuciones que se señalan en la ley de compañías y en la escritura pública de constitución de la compañía.

La compañía PROKOFIER S.A. se constituyó el 5 de septiembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Ab. Francisco coronel Flores, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de septiembre del 2001.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Mónica Vallejo Klaere
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de Prokofier S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionista de la Compañía, Guayaquil 25 de abril del 2011

Pedro Gonzenbach Vallejo
Ecuatoriano
C.C. 091496299-8

NUMERO DE REPERTORIO: 23.248
FECHA DE REPERTORIO: 26/abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintiseis de Abril del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **PROKOFIER S.A.**, a favor de **PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO,** a foja **36.686,** Registro Mercantil número **7.249**.-

ORDEN: 23248

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

$ 9.30

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4448I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZENBACH IGLESIAS PABLO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 091496299-8

CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZENBACH VALLEJO
PEDRO ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO [illegible]CEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CYNTHIA SIUMOY
SAMANIEGO KUJAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

CBE
012

012 - 0161
NÚMERO DE CERTIFICADO

0914962998
CÉDULA

GONZENBACH VALLEJO PEDRO ERNESTO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
PASCUALES

2

CANTÓN

PARROQUIA

LAS ORQUIG
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

quinientos treinta y seis de fecha veintinueve de octubre del año dos mil doce.- c).- De conformidad a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionista de Accionista de fecha uno de Octubre del año dos mil trece, se resolvió reactivar la compañía, toda vez que se ha cumplido con todas las disposiciones legales pertinentes.- TERCERA: DECLRACIONES: Con los antecedentes expuestos a la clausula de antecedentes, el compareciente señor PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO, por los derechos que representa a la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, en su calidad de Gerente General declara: Uno).- Que la Compañía se encuentra reactivada por decisión de la Junta Extraordinaria de Accionista de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, una vez que se ha cumplido con las disposiciones legales vigentes.- Dos).- Que la compañía que represento no ha realizado ninguna clase de contratación con el Estado Ecuatoriano.- Tres).- Se deja constancia de que los accionistas de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, son de nacionalidad Ecuatoriana.- CUARTA: El señor PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO, por los derechos que representa a la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, en su calidad de Gerente General, autoriza al Abogado Henrry Harri Castro Lavezzari, para que realice todos los trámites

correspondientes ante la Superintendencia de Compañías para la aprobación del presente instrumentos publico.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura.- (Firma) Abogado Henrry Castro Lavezzari, registro trece mil quinientos noventa y nueve del colegio de abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta que de los comparecientes, la aprueba, y yo el notario la elevo a escritura pública para que surta su efecto legal consiguiente. Leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí, el Notario, dicho otorgante, se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Pedro Gonzenbach

PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN
p).- PEDRO ERNESTO GONZENBACH VALLEJO
CED. CIUD. No. 091496299-8
RUC. No. 0992215429001

Ab. Renato C. Esteves Sanabe
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgo ante mí en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA que sello y firmo en la Ciudad de Guayaquil el mismo día de su fecha y su celebración.-

Ab. Renato C. Esteves Sanabe
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DE GUAYAQUIL.- Siento como tal que con fecha de hoy tomo nota al margen de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROKOFIER S.A., de fecha cinco de septiembre del dos mil uno, que con fecha de hoy tomo nota de la resolución numero SC.IJ.DJDL.G.13.0006242, emitida por la Abogada MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías Intendencia Jurídica de Guayaquil, en la que se aprueba la Reactivación de la Compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACION de fecha veintiocho de octubre del dos mil trece.-
Guayaquil, 29 de Octubre del 2013.

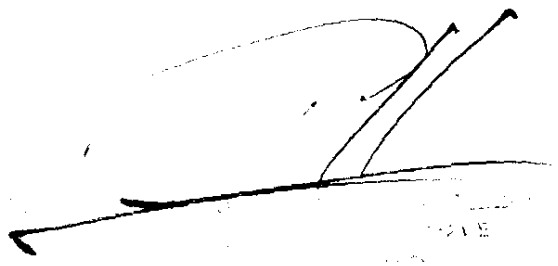

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL: Siento como tal al margen de la matriz de la Reactivación de la compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN de fecha dos de Octubre del dos mil trece., que con fecha de hoy tomo nota de la resolución numero SC.IJ.DJDL.G.13.0006242, emitida por la abogada MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías Intendencia Jurídica de Guayaquil, en la que se aprueba la Reactivación de la Compañía PROKOFIER S.A. EN LIQUIDACIÓN, de fecha veintiocho de Octubre del dos mil trece.-
Guayaquil 29 de Octubre del 2013.-

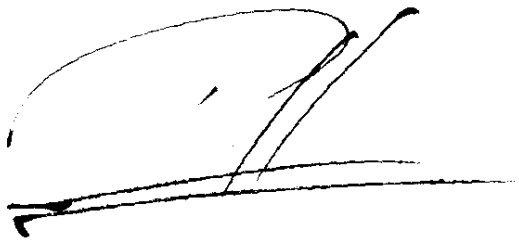

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 49.494
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SC.IJ.DJDL.G.13.0006242,** dictada por la **Directora jurídica de disolución y liquidación de compañías intendencia jurídica de Guayaquil, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO,** el **28 de octubre del 2013,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **PROKOFIER S.A.,** de fojas **148.739 a 148.761,** Registro Mercantil número **18.923**. **2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- **3.** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 49494

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

Nº 0688754

IMP. IGM. ec